

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPÀRIA "ACTINNOVA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS
PROFESSIONALES CIA. LTDA." CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la Parroquia Huayne-Capac de la ciudad de Cuenca, el día de hoy Jueves 31 de Marzo del 2016, a las veinte horas, en el local de la empresa ACTINNOVA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS PROFESSIONALES CIA. LTDA., ubicado en las calles Remigio Crespo Jún y Av. Solano, se reúnen los accionistas de la misma, Sra. María Paz Vásquez Calero y el Ing. José Fernando Vásquez Calero, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de dicha compañía, razón por la cual fundamente se lo dispuesto en el Artículo # 238 de la ley de Compañías, quedó constituida en sesión de Junta General Universal de accionistas, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Director sobre el período operacional del 2015.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de los operaciones del año 2015.

3.- Toma de decisiones sobre la distribución de las utilidades generadas en el año 2015.

Presta la sesión el Sr. Nelson Aguirre y actúa como secretario el Presidente Oficial Ing. José Fernando Vásquez Calero. Se inicia la reunión y se pone a considerar y resolver sobre los puntos del orden del día establecidos:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerente de las operaciones del año 2015.

El Sr. Nelson Aguirre da lectura de su Informe en su calidad de Director sobre las operaciones y los resultados obtenidos por la empresa hasta el 31 de diciembre del 2015, una vez que se ha terminado con la lectura el mismo es sometido a discusión por parte de cada uno de los accionistas de la Compañía, y por unanimidad en la votación de los accionistas presentes se procede a aprobar el informe de gerencia.

Finalizado el primer punto se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de las operaciones del año 2015.

Una vez que los asistentes tienen pleno conocimiento de los estados financieros del año 2015 y luego de discutir y tratar algunos temas relacionados con el mismo se procede a aprobar los mismos, dicha aprobación tiene un proceso de votación por parte de los accionistas, con resultados por unanimidad.

Por último se procede a pasar al tercer y último punto del orden del día.

3.- Toma de decisiones sobre la distribución de las utilidades generadas en el año 2015.

Tras la lectura de los estados financieros de la Compañía, se procede a tomar decisiones sobre la distribución de las utilidades obtenidas en el año 2015, los mismos con acuerdo por unanimidad en la votación se ha decidido no repartirles una mención, como utilidades no distribuidas para en el futuro fortalecer el capital social de la misma.

Una vez que se han agotado todos los puntos del orden del día, se procede a un voto para realizar la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se le remite a un honorífico ministro para ratificar la acta, y se procede a la lectura de la acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada para constancia y validez de todos los asistentes.

Cuenca, 31 de Marzo del 2016.


Sr. Nelson Aguirre.
GERENTE GENERAL


Ing. José Fernando Vásquez C.
PRESIDENTE - SECRETARIO


Sra. María Paz Vásquez
SOCIA